

Manta, Marzo 11 del 2004

Sr.

ELOY ABRAHAN JR NUÑEZ SANTANA

C. C. No. 130627919-9

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Dirección: Barrio Uniña Avenida Flavio Reyes calle 30 # 225 - Manta.

Ciudad: Manta.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **ASESORIA TECNOLOGICA ASETECSA S. A.**, celebrada el día 11 de Marzo del 2004, ha sido usted designado en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con los deberes y atribuciones que el confieren el Estatuto y la Ley de Compañías.

La compañía **ASESORIA TECNOLOGICA ASETECSA S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Manta, Abogado Raúl Eduardo González Melgar, el 26 de Febrero del 2004, contrato que fue aprobado por el Señor Intendente de Compañías de la ciudad de Portoviejo mediante resolución número 04-P-DIC 0125 del 5 de Marzo del 2004.

Cordialmente.-

SRA. MARITA MERCEDES VILLAVICENCIO NAVIA
PRESIDENTE



Manta, Marzo 11 del 2004

RAZON: Acepto el cargo que precede.

SR. ELOY ABRAHAN JR NUÑEZ SANTANA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 109

Repertorio No. 338

Manta Marzo 16 del 2004

Abgdo. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Cantón Manta